



A7E5C530-D5AD-4EC2-AEFC-532E095D0F96

**BALANCE SEMESTRAL DE LOS REGIDOR(ES) MUNICIPAL(ES)
SOBRE EL MONTO DESTINADO AL FORTALECIMIENTO DE LA
FUNCIÓN DE FISCALIZACIÓN**

INFORMACIÓN POR ENTIDAD

Código balance	05896
Periodo del Balance	01/07/2024 - 31/12/2024
Fecha generación	23/01/2025 12:13 AM

I. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Información General de la Entidad

Datos de la entidad

Entidad	1334 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMUEL PASTOR		
Dirección	JR. LA PAMPA N° 308, AREQUIPA / CAMANA / SAMUEL PASTOR		
Nivel de Gobierno	Gobierno Local		
Titular de la entidad	70164641-JONATHAN RONNY MACHADO	Fecha de inicio en el cargo	02/01/2023
Funcionario Responsable	29497042-LUIS JAIME RODRIGUEZ PAUCA	Fecha de inicio en el cargo	03/01/2023

Datos del encargado del registro de información

Nombres y Apellidos	72806628-MARIA ALEJANDRA ARAOZ RABELO	Fecha de inicio en el cargo	20/05/2024
---------------------	---------------------------------------	-----------------------------	------------

Datos de los regidores municipales

Nombres y Apellidos	Fecha de inicio en el cargo	¿Participa como integrante para la realización de la(s) actividad(es) de fiscalización?
30426299 - JOSE LUIS CRUCES MONTOYA	02/01/2023	Si
42697083 - ALDO ROLAND NAVENTA ATAUCURI	02/01/2023	Si
43108871 - NOEMI PATRICIA SUPHO VELASQUEZ	02/01/2023	Si
72118975 - FRANK JOEL HUAMANI HUAMANI	02/01/2023	Si
73573669 - BRITHANY THAIS FERNANDEZ CHAMBI	02/01/2023	Si

1.2 Información General Presupuestal

A. Recursos para fortalecer la función de fiscalización	Monto S/	33,178.73 - 66,357.46
B. Presupuesto Anual Asignado para la Fiscalización	Monto S/	41,217.00
C. Certificación presupuestal específica otorgada para la fiscalización (*)	Monto S/	13,895.00
Porcentaje de certificación presupuestal específica otorgada (C/B)	Porcentaje	33.71%

Detalle de certificación presupuestal específica (*)

#	Detalle	Monto S/	Fecha	Meta presupuestal
1	SERVICIO DE PRUEBAS DE LABORATORIO PARA LA VERIFICACION DEL ESTADO DE CALIDAD DE AGUA QUE BRINDA LA MUNICIPALIDAD	2,895.00	14/06/2024	000190023999999500122 8030040005 SUPERVISION Y CONT
2	ASESOR EXTERNO PARA ASESORAMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO Y ORIENTACION EN LA ACCION DE FISCALIZACION DE LOS REGIDORES	5,000.00	10/05/2024	000190023999999500122 8030040005 SUPERVISION Y CONT

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

3	ASESORIA LEGAL EXTERNA PARA LOS REGIDORES	6,000.00	22/03/2024	000190023999995001226 030040005 SUPERVISION Y CONTR
Total		13,895.00		

1.3 Programa de Acciones de Fiscalización - PAF (*):

N° de Acuerdo de Consejo Regional que aprueba el PAF	043-2024-CM-MDSP
Fecha de Acuerdo de Consejo Regional que aprueba el PAF	02/04/2024

N° de Acuerdo de Consejo Regional que aprueba el PAF	055-2024-A-MDSP
Fecha de Acuerdo de Consejo Regional que aprueba el PAF	22/05/2024

II. PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN / III. EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN / IV. RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN

Las secciones de Planificación, Ejecución y Resultados están agrupadas por cada ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN

N° Total de Actividades de Fiscalización: 5

N° 01	Código de Actividad de Fiscalización: 10423	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Verificar el sistema de facturación del servicio relacionado a la toma de lecturas de campo
-------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N° 043-2024-CM-MDSP - Fecha de Acuerdo :18/03/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. NOEMI PATRICIA SUPHO VELASQUEZ 2. BRITHANY THAIS FERNANDEZ CHAMBI 3. JOSE LUIS CRUCES MONTOYA 4. FRANK JOEL HUAMANI HUAMANI		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	BRITHANY THAIS FERNANDEZ CHAMBI		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	22/04/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	27/12/2024

Observaciones:

EL PLAN DE TRABAJO DE FISCALIZACIÓN 2024, SE REALIZARÁ EN RELACIÓN A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE QUE REALIZA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMUEL PASTOR

Comentarios:

Fiscalizar la Gestión de la oficina de gestión de servicios de saneamiento en lo concerniente a : Prestación del servicio de agua potable, con el efecto de estudiar y opinar, sobre los niveles de calidad de la administración de sus recursos.

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
---------------	-------------------	-------	----------

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	SERVICIO DE ASESOR EXTERNO PARA ASESORAMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO Y ORIENTACION EN LA ACCION DE FISCZLIZACION	17/12/2024	1,000.00
TOTAL S/			1,000.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. Se detectaron y cortaron conexiones clandestinas en varias áreas del distrito. Son en total 100 usuarios cortados por informalidad de los cuales a 47 se les aplico el cierre definitivo y a 53 se les dio corte y aviso.

B. Dificultades:

1.- La población del distrito presenta una alta demanda del servicio de agua potable. La presencia de conexiones clandestinas y cortes de servicio por falta de pago indican que una parte significativa de la población no tiene acceso regular al agua, lo que resalta la necesidad de atender a los sectores con demandas insatisfechas

C. Conclusiones:

1. SE HA VERIFICADO QUE EN ALGUNOS CASOS LOS USUARIOS PRESENTAN RECLAMOS POR IMPORTES EXCESIVOS EN SU FACTURACION, DEBIDO A POSIBLES ERRORES EN LA LECTURA DE LOS CONSUMOS DE AGUA DOMICILIARIOS. ADEMÁS EL TRABAJO DE FISCALIZACION HA DESMOTRADO QUE EXISTEN CONEXIONES DIRECTAS AUTORIZADAS POR LA MUNICIPALIDAD, PERO SIN MEDIDOR DE CONTROL Y TAMBIEN SE HAN DETERMINADO LA EXISTENCIA DE CONEXIONES CLANDESTINAS, SITUACION QUE DA LUGAR A SOBRE COSTOS POR EL AGUA CONSUMIDA NO FACTURADA.

D. Recomendaciones:

1. Realizar programas de sensibilización a la población para la aceptación de la fuente agua de telégrafos, presentaría una oportunidad para aumentar la oferta de agua a nuevos usuarios siempre y cuando cumplan y sean puntuales con los pagos de consumo, mejorando el servicio a los actuales. El incremento en las horas de suministro diario, especialmente durante el verano, cuando la demanda aumenta en un 43% debido al calor, permitiría satisfacer las necesidades de la población, especialmente en lo que respecta al consumo de agua para el aseo personal, que aumenta considerablemente en esta época del año.

N° 02	Código de Actividad de Fiscalización: 10425	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Fiscalización del rendimiento económico mensual del servicio de agua
-------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N° 043-2024-CM-MDSP - Fecha de Acuerdo :18/03/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. NOEMI PATRICIA SUPHO VELASQUEZ 2. BRITHANY THAIS FERNANDEZ CHAMBI 3. JOSE LUIS CRUCES MONTOYA 4. FRANK JOEL HUAMANI HUAMANI		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	JOSE LUIS CRUCES MONTOYA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	06/05/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	27/12/2024

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Observaciones:

EL PLAN DE TRABAJO DE FISCALIZACIÓN 2024, SE REALIZARÁ EN RELACIÓN A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE QUE REALIZA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMUEL PASTOR

Comentarios:

Fiscalizar la Gestión de la oficina de gestión de servicios de saneamiento en lo concerniente a : Prestación del servicio de agua potable, con el efecto de estudiar y opinar, sobre los niveles de calidad de la administración de sus recursos.

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	SERVICIO DE ASESOR EXTERNO PARA ASESORAMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO Y ORIENTACION EN LA ACCION DE FISCALIZACION	17/12/2024	1,000.00
TOTAL S/			1,000.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)**A. Logro:**

1.se logro verificar el rendimiento económico mensual del servicio de agua potable.

B. Dificultades:

1.- La alta tasa de morosidad, con un 30% de usuarios morosos, representa un riesgo significativo para la sostenibilidad del servicio. La falta de un sistema de cobranza efectivo y la inadecuada gestión de la información de contacto dificultan
- la evaluación de los sitios con mayor morosidad en la Municipalidad Distrital de Samuel Pastor revela patrones preocupantes que requieren atención inmediata. Las áreas con alta morosidad, como "Villa Don Jorge", "Bella Vista", y "Higueritas", sugieren que la falta de información actualizada de contacto y la debilidad en la gestión de cobranza son factores críticos que contribuyen a la situación. La concentración de usuarios morosos en estas zonas podría indicar que los esfuerzos de comunicación y seguimiento por parte de la Oficina de Gestión de Servicios de Saneamiento no están siendo efectivos, lo que se traduce en un incremento de la morosidad y, por ende, en la insostenibilidad financiera del servicio.

C. Conclusiones:

1.Se evidencia un alta morosidad en relación con el pago del servicio de agua , generando una situación financiera insostenible debido a que los ingresos de los 620,330.4 m3 de agua facturada deberían tener un monto de s/. 1,364,726.88 de lo cual solo se recaudó s/.409,315.7 causando un déficit financiero a la entidad.

D. Recomendaciones:

1.- Es fundamental fortalecer la fiscalización del uso del agua, implementando mecanismos para detectar y sancionar las conexiones clandestinas, y para mejorar la gestión de la morosidad. Se debe promover la conciencia y la participación ciudadana en la gestión del agua, implementando campañas de concientización para promover el uso responsable del agua y la participación ciudadana en la planificación y fiscalización del uso del agua.
- Se recomienda implementar un sistema de gestión de cobranza efectivo, revisar las tarifas, controlar los costos operativos y establecer un plan de acción para abordar la morosidad y mejorar la gestión financiera. Es importante evaluar la eficiencia del personal, analizar la necesidad de personal y planificar los recursos humanos.

N° 03	Código de Actividad de Fiscalización: 10426	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Comprobar la calidad de agua en la fuente, en el reservorio y en el domicilio
-------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N° 043-2024-CM-MDSP - Fecha de Acuerdo :18/03/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. NOEMI PATRICIA SUPHO VELASQUEZ 2. BRITHANY THAIS FERNANDEZ CHAMBI 3. JOSE LUIS CRUCES MONTOYA 4. FRANK JOEL HUAMANI HUAMANI		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	FRANK JOEL HUAMANI HUAMANI		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	27/06/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	27/12/2024

Observaciones:

EL PLAN DE TRABAJO DE FISCALIZACIÓN 2024, SE REALIZARÁ EN RELACIÓN A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE QUE REALIZA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMUEL PASTOR

Comentarios:

Fiscalizar la Gestión de la oficina de gestión de servicios de saneamiento en lo concerniente a : Prestación del servicio de agua potable, con el efecto de estudiar y opinar, sobre los niveles de calidad de la administración de sus recursos.

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	PRUEBAS DE LABORATORIO PARA LA VERIFICACION DEL ESTADO DE CALIDAD DE AGUA QUE BRINDA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMUEL PASTOR, PROVINCIA CAMANA, DEPARTAMENTO AREQUIPA	18/07/2024	2,895.00
TOTAL S/			2,895.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.Los análisis de calidad del agua en los tres puntos diferentes (Estación AG-03, Fuente "La Córdoba" y Reservorio Bella Unión) demostraron que el agua cumple con los estándares de calidad establecidos (D.S. N° 031-2010-SA). El agua es apta para consumo humano.

B. Dificultades:

1.El análisis de la gestión del sistema de abastecimiento de agua en Samuel Pastor revela una situación financiera insostenible debido a que los ingresos de los 620,330.4 m3 de agua facturada deberían tener un monto de s/. 1,364,726.88 de lo cual solo se recaudó s/.409,315.7 que es caracterizada por una baja eficiencia y una alta morosidad, la cual a futuro va a generar endeudamiento y perjuicio a la entidad por la mala administración del sistema de suministro de agua a la población y por no tomar medidas drásticas en el presente.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

C. Conclusiones:

1. SEGUN EL ANALISIS DEL AGUA ENTREGADA POR EL LABORATORIO ACREDITADO A DEMOSTRADO QUE LA CALIDAD DE AGUA SE ENUENTRA DENTRO DE LOS RANGOS PERMISIBLES PARA EL CONSUMO HUMANO.

D. Recomendaciones:

1. Para abordar esta situación, se recomienda la implementación de un plan integral de gestión del agua que incluya objetivos específicos, estrategias, indicadores de desempeño y un presupuesto adecuado. Este plan debe enfocarse en mejorar la eficiencia del sistema de abastecimiento de agua, incluyendo la reducción de las pérdidas de agua, la mejora de la infraestructura en la fuente principal de captación de agua (CERCO PERIMETRICO DE SEGURIDAD), la implementación de un programa de mantenimiento preventivo y la actualización de las tecnologías.

N° 04	Código de Actividad de Fiscalización: 10427	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Verificación de los costos operativos y mantenimiento del servicio de agua potable
-------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N° 043-2024-CM-MDSP - Fecha de Acuerdo :18/03/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. NOEMI PATRICIA SUPHO VELASQUEZ 2. BRITHANY THAIS FERNANDEZ CHAMBI 3. JOSE LUIS CRUCES MONTOYA 4. FRANK JOEL HUAMANI HUAMANI		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	NOEMI PATRICIA SUPHO VELASQUEZ		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	13/05/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	27/12/2024

Observaciones:

EL PLAN DE TRABAJO DE FISCALIZACIÓN 2024, SE REALIZARÁ EN RELACIÓN A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE QUE REALIZA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMUEL PASTOR

Comentarios:

Fiscalizar la Gestión de la oficina de gestión de servicios de saneamiento en lo concerniente a : Prestación del servicio de agua potable, con el efecto de estudiar y opinar, sobre los niveles de calidad de la administración de sus recursos.

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	SERVICIO DE ASESOR EXTERNO PARA ASESORAMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO Y ORIENTACION EN LA ACCION DE FISCALIZACION DE LOS REGIDORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMUEL PASTOR	17/12/2024	3,000.00
TOTAL S/			3,000.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

A. Logro:

1. Se logro verificar los costos operativos del servicio de agua, incluyendo costos de personal, energía eléctrica, compra de agua a terceros, bienes y servicios, insumos químicos y combustible. El costo operativo anual es considerablemente alto en relación a los ingresos

B. Dificultades:

1. Los costos operativos del servicio de agua son considerablemente altos, alcanzando un total de S/ 722,293.75, mientras que la recaudación es significativamente menor, evidenciando un déficit financiero y perjuicio a la entidad. Esto indica que el modelo de negocio actual no es sostenible y que se requiere una revisión de las tarifas y un fortalecimiento en la gestión de cobranza para asegurar que los ingresos cubran los costos operativos

C. Conclusiones:

1. Se concluye que los costos operativos para ofrecer el servicio de agua a los Asentamientos Humanos ubicados en el Cono Sur y Pampa Capital son muy altos, alcanzando un total de S/ 722,293.75, mientras que la recaudación es menor, presentando un déficit financiero en perjuicio de la entidad.

D. Recomendaciones:

1.- Respecto al presupuesto anual para los gastos de operación y mantenimiento deben ser administrados y monitoreados trimestralmente.
 - Para mejorar la gestión financiera, se recomienda investigar los estándares nacionales para la gestión del agua potable y analizar las mejores prácticas. Se debe recopilar información sobre los indicadores económicos de agua potable con características similares y analizar las diferencias entre los indicadores de la municipalidad y los estándares, para identificar las áreas donde se necesitan mejoras.
 - Para reducir los costos de energía eléctrica, que son excesivos, especialmente en la fuente "La Córdoba" fuente principal, reservorio de Bella Unión, Plantas de bombeo la Boya, se recomienda implementar un plan de eficiencia energética que incluya una auditoría energética para identificar áreas de mejora, la sustitución de equipos viejos por modelos de alta eficiencia, la automatización y control del sistema para optimizar el funcionamiento de las bombas, un programa de mantenimiento preventivo regular, la capacitación del personal en prácticas de ahorro energético, la evaluación de la viabilidad de energías renovables como la solar, y un sistema de monitoreo continuo para ajustar el consumo de energía de forma eficiente.

N° 05	Código de Actividad de Fiscalización: 10448	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Comprobar y demostrar que los requerimientos hechos por la municipalidad sobre el personal contratado por recibos por honorarios electrónicos y los gastos efectuados por cada uno de ellos en los pagos realizados. Correspondiente a los meses de junio a diciembre del año 2023 y tanto como enero a abril del 2024, vayan acordes con la producción laboral que cada uno realiza de acuerdo a los términos de referencia para lo cual han sido contratados para requerir el servicio.
-------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :N° 055-2024-A-MDSP - Fecha de Acuerdo :16/05/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. ALDO ROLAND NAVENTA ATAUCURI	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		ALDO ROLAND NAVENTA ATAUCURI	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	01/07/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	31/08/2024

Observaciones:

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
TOTAL S/			0.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logros: Sin registros

B. Dificultades:

1.EL PLAN DE TRABAJO DE FISCALIZACION PRESENTADO POR EL REGIDOR ALDO NAVENTA ATaucuri, NO SE PUDO DESARROLLAR DEBIDO A LA FALTA DE ENTREGA DE LA DOCUMENTACION SOLICITADA A LA UNIDAD DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL.

C. Conclusiones:

1.NO SE EJECUTO EL PLAN DE FISCALIZACION, POR FALTA DE ENTREGA DE DOCUMENTACION DE LA UNIDAD DE LOGISTICA

D. Recomendaciones:

1.DEBERA DISPONERSE A LAS UNIDADES ORGANICAS RESPONSABLES DE ENTREGAR OBLIGATORIA Y OPORTUNAMENTE INFORMACION REQUERIDA POR LOS INTEGRANTES DE LAS ACTIVIDADES DE FISCALIZACION

V. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FUNCIÓN FISCALIZADORA DE LOS REGIDORES MUNICIPALES:

Resumen de la ejecución presupuestal	Monto S/	Porcentaje
(A) Presupuesto anual asignado para la fiscalización	41,217.00	100%
(B) Total de certificación presupuestal específica otorgada para la fiscalización	13,895.00	33.71%
(C) Total ejecución del gasto de fiscalización	7,895.00	19.15%

VI. RESUMEN DE EMISIÓN DE CONSTANCIAS FIRMADAS DE LAS ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN EN LA SECCIÓN EJECUCIÓN DEL GASTO Y RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN

Resumen de la emisión de constancias firmadas de las actividades de fiscalización	N° de actividades de fiscalización	Porcentaje
(A) N° total de actividades de fiscalización registradas en la sección Planificación	5	
(B) N° total de actividades de fiscalización con constancias firmadas en la sección Ejecución del Gasto de Fiscalización	4	

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

(C) N° total de actividades de fiscalización con constancias firmadas en la sección Resultados de la Fiscalización	4	
(D) Meta de emisión de constancias firmadas	10	100%
(E) Cumplimiento de emisión de constancias firmadas	8	80%